

## O'DONNELL EL ESPADÓN

Pablo GONZÁLEZ-POLA DE LA GRANJA<sup>1</sup>

### *RESUMEN*

El presente trabajo pretende profundizar en la figura del general Leopoldo O'Donnell, en el encaje que supone su adscripción a un grupo de generales de alta graduación que, utilizados por los partidos políticos, tuvieron que asumir la presidencia del gobierno en, prácticamente, todo el periodo que representa el reinado de la reina Isabel II. Para ello es imprescindible empezar estudiando ese llamado “régimen de los generales” y, aun antes, buscar sus orígenes en el protagonismo político al que los primeros borbones llevaron al ejército español. Tras estudiar el proceso mediante el cual O'Donnell llegó a los más altos puestos de la milicia, le veremos en las primeras conspiraciones, siempre al lado del Trono, su participación en la revolución de 1854, clave para su acceso a la categoría de espadón y el último capítulo dedicado a su proyecto político personal: un partido político centrista puro llamado la Unión Liberal.

*PALABRAS CLAVE:* Ejército, intervencionismo, espadones, carlismo, isabelinos, cristinos, pronunciamiento, centrismo y unionismo.

---

<sup>1</sup> Universidad San Pablo-CEU.

*ABSTRACT*

The present work pretends to deepen in the figure of the general Leopoldo O'Donnell in the lace that supposes his ascription to a group of generals of high graduation that, used by the political parties, had to assume the presidency of the government in, practically, iodine the period that represents the reign of the queen Elizabeth II. For this is indispensable to begin studying this called "Diet of the generals". And, even before look for his origins in the intervencionismo political to the that the first borbones carried to the Spanish army. After studying the process by means of which O'Donnell arrived to the highest places of the militia, will see him in the first conspiracies, always at the side of the Throne, his participation in the revolution of 1854, key for his access to the category of espadón and the last chapter devoted to his political project personnel: a political party centrista pure called the Liberal Union.

*KEY WORDS:* Army, intervencionismo, espadones, carlismo, isabelinos, cristinos, pronunciamiento, centrismo and unionismo.

\* \* \* \* \*

*Introducción*

El periodo del siglo XIX en el que el Trono de Isabel II se apoyó en la espada, es decir, en los generales de prestigio que se hicieron cargo del poder ante la incapacidad de la clase política que no supo establecer un modelo de turno adecuado, fue acertadamente definido por el profesor Pabón como “el régimen de los generales”.

A estos generales que, impulsado por los partidos políticos, irrumpieron en la vida pública con la intención de poner orden en la política se les ha calificado con el término de “espadones”. A esta categoría pertenecen los tenientes generales Espartero, Narváez, O'Donnell, Prim y Serrano, que son considerados los espadones por antonomasia, si bien en esta época juegan un papel de importancia otros militares como los hermanos Gutiérrez de la Concha o los Fernández de Córdova. Pero son los cinco primeros los que llegaron al poder y los que mejor han sido estudiados, en ocasiones con la errónea conclusión de una ocupación del poder por parte del ejército. Y aquí conviene hacer la primera distinción, porque no es lo mismo que estos “príncipes de la milicia” ocupen el poder, a que sea ostentado por el estamento castrense. Se trata de generales políticos que son instrumentalizados por los partidos políticos en ejercicio para ocupar el poder, pero en absoluto puede considerarse que sea el ejército quien lo ocupa. Pero a esto volveremos más tarde.

Lo que vamos a tratar en este trabajo es el encaje del general Leopoldo O'Donnell en este modelo político que constituye el llamado régimen de los generales. Quizás O'Donnell fue el más político de entre sus compañeros soldados metidos a dirigir las riendas del gobierno presidido por la reina Isabel y por eso merece la pena estudiarlo desde esa perspectiva comparada, en el escueto margen que nos permiten las normas de esta publicación.

Para entender bien el régimen de los generales y el papel de O'Donnell en él, se hace conveniente estudiar el origen del protagonismo militar en la política española, desde el siglo XVIII y cuál era la consideración que tenían los altos cargos de la milicia, tanto entre la clase política, como en la sociedad civil en general. Tendremos que remontarnos, sin hacerlo de una forma exhaustiva, a los orígenes de la España moderna, para entender el régimen de los generales correctamente y comprender la reacción que provocó posteriormente en la Restauración y más allá durante todo el siglo XX. En efecto, la conciencia intervencionista militar que se afianza a comienzos del XX, tras el desastre ultramarino, con la Ley de Jurisdicciones de 1906 y llega al máximo con las Juntas de Defensa en 1917, culminará en julio de 1936. El régimen del general Franco, que se articulará tras la contienda de 1936 a

1939, no es militar, sino presidido por un militar, pero en cuanto a mediados de los 60, comienza a pensarse en la sucesión del Caudillo, un grupo de políticos civiles se encargará de intentar influir en los principales altos cargos militares para conseguir la perpetuación del franquismo sin Franco.

### *El origen del intervencionismo castrense en la política española*

A poco que se profundice, tanto en la doctrina castrense de las Cortes de Cádiz, como en las relaciones de los militares con las juntas de defensa que se forman, en toda España, al estallar la revuelta contra los franceses en 1808, se aprecia una prevención constante contra los generales, jefes y oficiales del ejército regular. En palabras del historiador y general Miguel Alonso Baquer:

“Resulta verdaderamente sorprendente que en plena guerra de la Independencia se piense mucho más que en ganarla, en la forma de sostener frente al rey y a su ejército, las libertades individuales y municipales”<sup>2</sup>.

Y ciertamente resulta extraño el interés en controlar el poder que se les otorgaba, tanto a las autoridades militares regionales y locales, como a los generales en campaña contra Napoleón. Aquí los enfrentamientos entre junteros y generales eran constantes y entre las quejas de los militares podemos destacarlos ascensos y nombramientos militares injustificados a juicio de los militares por parte de los junteros regionales; la exigencia de obtener unos resultados sobre el campo de batalla rápidos y contundentes, obligando a los generales a maniobrar “con una estrategia de esfuerzos convergentes hacia el centro”<sup>3</sup>, para obtener un rápido desenlace de la maniobra; la exigencia de responsabilidades y desconfianza manifiesta; la falta de una política coordinada entre las diferentes juntas y, por último, la negativa por parte de las Cortes y juntas de que un militar español ejerciera la unidad de mando, que sí concedieron a Wellington en 1812, para humillación y protesta de los generales españoles<sup>4</sup>.

Cabría preguntarnos pues ¿por qué esas prevenciones hacia los generales por parte de los patriotas reunidos en Cádiz? Y si nos fijamos en el

<sup>2</sup> ALONSO BAQUER, Miguel: “La doctrina militar de los diputados de Cádiz”, en *Revista de Historia Militar*, núm. 33, 1972, p. 143.

<sup>3</sup> SANUDO BAYÓN, Juan: “El ejército español en la guerra de la Independencia”, en *Ejército*, 805, 2008, p. 35.

<sup>4</sup> GONZÁLEZ-POLA DE LA GRANJA, Pablo: “El pensamiento militar antes y después de la constitución de 1812”, en *Entemu*, XVII, 2013, pp. 131-132.

comentario de Alonso Baquer, vemos como liga, en estas preocupaciones de los liberales, al rey y a su ejército. Y aquí está la clave principal. En el proceso “revolucionario” en el que se encontraban inmersos, recordaban perfectamente que, desde el advenimiento de los borbones a España al empezar el siglo XVIII, el ejército era “Real”, subordinado absoluto del rey absoluto, valga la redundancia. En el nuevo ejército que se forma tras la guerra de Sucesión española, ser militar ya no es un oficio, sino una profesión. Los militares, con un fuero especial, responden a una estructura de mando en cuya cúspide está el monarca<sup>5</sup>. También recordaban el fuerte protagonismo de los altos cargos militares en la férrea administración borbónica impulsada ya por Felipe V con sus decretos de Nueva Planta. El profesor Giménez lo explica perfectamente:

«Una administración fuertemente militarizada a cuyo vértice se hallaba un Capitán General, con audiencias sometidas a su autoridad, y con una malla corregimental extendida sobre el territorio para asegurar su control, y a cuyo frente se situaron oficiales generales (Tenientes generales, Mariscales de Campo y Brigadieres) u oficiales (Coroneles y Tenientes Coroneles), según el rango del corregimiento»<sup>6</sup>.

Además, los legisladores del nuevo Estado miraban a su alrededor y descubrieron ejemplos constitucionales de separación de poderes y reafirmamiento de la soberanía popular. Y los encontraron en Francia, en Inglaterra, en la que está ya se había sobrepuesto en varias ocasiones a la Corona y en Estados Unidos. En este último país se creaba, desde la Declaración de Derechos de junio de 1776, una milicia nacional absolutamente subordinada al poder civil. La Constitución española de 1812 consagró el carácter nacional de las fuerzas armadas, quedando estas divididas en dos categorías, “las tropas de continuo servicio” y la “milicia nacional”<sup>7</sup>. Los militares españoles profesionales, siempre verían en la milicia, formada por voluntarios, un peligro para su integridad.

Al comenzar 1813, los generales, encabezados por el general Castaños y el conde de La Bisbal, Enrique José O'Donnell, tío de Leopoldo O'Donnell, intentaron ante las Cortes unir de nuevo las competencias militares y políticas en torno a los generales, pero la propuesta fue derrotada en

<sup>5</sup> CASADO BURBANO, Pablo: *Las fuerzas armadas al inicio del constitucionalismo español*. Ed. Revista de Derecho, Madrid, 1982, pp. 33-39.

<sup>6</sup> GIMÉNEZ LÓPEZ, Enrique: “El debate civilismo-militarismo y el régimen de Nueva Planta en la España del siglo XVIII”, en *Cuadernos de Historia Moderna*, 15, 1994, p.43.

<sup>7</sup> SECO SERRANO, Carlos: “Relaciones entre la Corona y el Ejército”, en *Revista de Estudios Políticos*, 55, 1987, p.31.

el pleno y se decidió que habría un jefe político en cada provincia que, al igual que los alcaldes y demás autoridades civiles, obedecerían “las órdenes que en derecho les comunique el general en jefe de operaciones, en las cosas concernientes al mando de las armas y servicios del mismo ejército, quedándose libre y expedito el ejercicio de sus facultades en todo lo demás”<sup>8</sup>. La supremacía del poder civil había prevalecido.

Pero el final de la guerra de la Independencia contra los franceses, muestra una circunstancia muy importante, que habría de marcar la actuación del ejército en lo sucesivo, y es la práctica desaparición del ejército estamental borbónico. Además, es durante la guerra, cuando se asientan las bases del liberalismo castrense que ha definido bien Julio Busquets<sup>9</sup>. En primer lugar la lógica desaparición de los generales más conservadores, que solían ser los de mayor edad, además, los oficiales españoles capturados por los franceses y encerrados en cárceles donde leían obras de Voltaire, Rousseau y Spinoza<sup>10</sup> y muchos se afiliaron a la masonería. En este grupo encontramos militares liberales como Evaristo San Miguel, los Quiroga, Méndez Vigo o el propio Rafael del Riego. Además de los jefes y oficiales procedentes de la guerrilla, se incorporaron al ejército de la postguerra, aquellos que, como Espartero, se habían formado en las academias militares que se improvisaron durante la guerra y para cuyo ingreso no se exigían las pruebas de nobleza, como hasta entonces.

La vuelta de Fernando VII y el retorno al absolutismo, es aprovechado por el Rey y su ministro, marqués de las Amarillas, para reformar un ejército sobredimensionado y con exceso de mandos. Esta reducción, tuvo una clara disposición ideológica y se depuró a muchos liberales. Lo mismo ocurrió tras la vuelta al absolutismo después del llamado “Trienio Liberal”, pero lentamente el general marqués de Zambrano en 1826 fue reincorporando antiguos mandos liberales, con el pretexto de incrementar la profesionalización del ejército. Finalizada, en 1825, las guerras de Ultramar con la emancipación de la mayoría de la América hispana, regresan los generales, jefes y oficiales a la metrópoli de alguna manera influidos por los principios liberales que habían impulsados los propios levantamientos contra España, serán los llamados “Ayacuchos”, que apoyarán a su compañero el general Espartero en 1840.

<sup>8</sup> BLANCO VALDÉS, Roberto: *Rey, Cortes y fuerza armada en los orígenes de la España liberal, 1808-1823*, Siglo XXI editores, Madrid, 1988, p.289.

<sup>9</sup> BUSQUETS, Julio: *El militar de carrera en España*. Ed. Ariel, Barcelona, 1988, pp. 58-61.

<sup>10</sup> GUERRERO ACOSTA, José Manuel: *Memorias de soldados españoles durante la Guerra de la Independencia (1806-1815)*, Ministerio de Defensa, Madrid, 2009, p. 59. Así lo reconoce el mayor Gallardo de Mendoza, en su memoria escrita.

Es evidente que en los últimos años de Fernando VII, el ejército desarrolla, tal y como deduce el profesor Seco<sup>11</sup>, una clara “vocación de arbitraje”, que se pone de manifiesto a la muerte del Monarca y el inicio de la regencia de su mujer, María Cristina de Nápoles. Entonces, el ejército asume la defensa de las instituciones liberales sorprendiendo al pretendiente, don Carlos, al no abrazar su causa como un solo hombre en el inicio de la primera guerra Carlista. Y con el trasfondo de la contienda, los militares presionaron a la Reina para evitar la desviación hacia posiciones conservadoras, primero con la carta constitucional de 1834 y dos años después con la instauración de la constitución de 1812, tras el motín de los sargentos en La Granja.

Pero la guerra también debió influir en la mentalidad de los propios militares. Luchando contra una reacción carlista radical, se sentían abandonados por unos políticos moderados a los que consideraban incompetentes, por el retraso en las pagas y las pésimas condiciones de abastecimientos a los ejércitos en campaña. Esta situación provocaba situaciones de grave indisciplina entre la tropa, también achacable a unos políticos que, por su parte, valoraban la posibilidad de atraer a los generales más destacados en la contienda y la imposición del orden en campaña, a sus filas. Por ello, cuando en el verano de 1837, el general Baldomero Espartero, ministro de la Guerra y al mando del más importante cuerpo de Ejército acaba con la indisciplina, con medidas drásticas, y pone fin a la contienda, con el “Abrazo de Vergara” en 1839 todas las miradas se vuelven hacia él. Con el apoyo de la mayoría del ejército, que le veía como la mano fuerte que necesitaba en estos momentos el país, Espartero tomó el poder y mandó al exilio a la reina María Cristina. En la primavera de 1841, una asamblea progresista, nombró regente de España al general Espartero<sup>12</sup> inaugurando así el llamado Régimen de los Generales.

### *El régimen de los generales*

Como decíamos al principio, debemos este término al profesor don Jesús Pabón, para designar el periodo de tiempo que va desde 1840, año en el que, como hemos visto llega al poder el general Espartero y 1868, en el que, mediante la “gloriosa revolución”, el general Prim se pronuncia inaugurando el llamado sexenio revolucionario y enviando a la reina Isabel al exilio.

<sup>11</sup> SECO SERRANO, Carlos: op. cit. p. 37.

<sup>12</sup> PAYNE, Stanley: *Los militares y la política en la España contemporánea*, Ruedo Ibérico, París, 1967, p. 21.

Y preguntándose por las causas que provocan esta irrupción de los generales Espartero, Narváez, O'Donnell, Prim y Serrano en la vida pública, Pabón encuentra tres principales. En primer lugar la propia guerra Carlista, que encumbra a los vencedores y “suscitan la ilusión y la esperanza respecto a sus posibilidades como hombres públicos”<sup>13</sup>; como segunda causa, apunta Pabón al clima creado en España en 1839, tras prácticamente 30 años de conflictos en los que se sucedieron la guerra de la Independencia, la Hispanoamericana y los 7 años de la primera contienda Carlista, sin contar con el primer y segundo absolutismo fernandino, partido por la insurrección del teniente coronel Riego en Las Cabezas de San Juan que inaugura el Trienio Liberal. Los españoles estaban cansados de guerra y entendieron que lo mejor para que el orden imperara en la cosa pública estaría asegurado si al frente del gobierno se colocaba un general de prestigio. Y, por último, como tercera causa apunta el profesor al carácter liberal, o al menos constitucionalista, de todos los espadones. Porque, en efecto y como veremos, todos buscan la defensa del orden constitucional y estos son precisamente los más graves problemas que encontrara el general Odonnell para mantener unidas a las distintas facciones que se incorporan a su proyecto político. La obsesión de los generales políticos, es que se cumpla el texto constitucional.

Por otra parte, tal y como demuestra el profesor San Tirso, este fenómeno de ver generales al frente del Gobierno, sobre todo entre 1830 y 1848, no es exclusivo de España. Aunque los generales no presiden gobiernos en Inglaterra o Bélgica, si lo hace en Francia, en un porcentaje que más que duplica al caso español y en Portugal que supera ampliamente el mismo<sup>14</sup>.

En su sobresaliente ensayo titulado “Mater Dolorosa”, el profesor Álvarez Junco, formula una interesante hipótesis sobre este fenómeno de irrupción castrense en el periodo isabelino. Para Álvarez Junco, los reformistas españoles que buscaban intensamente la construcción de una identidad colectiva para España, las élites liberales reformadoras, que durante el siglo XVIII habían recibido el favor de los monarcas borbones ilustrados, se encontraron a mediados del XIX completamente desamparados. Entonces, volvieron sus ojos a un estamento castrense totalmente remodelado, tal y como hemos visto, y donde el liberalismo había arraigado fuertemente. Es

<sup>13</sup> PABÓN Y SUAREZ DE URBINA, Jesús: *El régimen de los generales desde una fecha y un archivo*, Instituto de España, Madrid, 1968, pp. 9-13.

<sup>14</sup> SANTIRSO RODRÍGUEZ, Manuel, *Progreso y libertad. España en la Europa liberal*, Ariel, Barcelona, 2007, p. 83.



entonces cuando surge el recurso a los militares de prestigio para ocupar la jefatura del gobierno<sup>15</sup>.

De alguna forma, corroborando lo que dice el profesor Álvarez Junco, encontramos esta definición del Régimen de los Generales en el periódico liberal "El Imparcial", en 1894:

«Sin el Ejército los partidos reformadores no hubieran llegado al poder, pero sin el Ejército, una vez llegados, no lo habrían dejado jamás y no habría habido esos periodos de resistencia y de reposo y aún de inevitable reacción durante los cuales se produce la conveniente selección de las reformas, germinan, crecen y maduran estas.

Alternativamente propulsor y freno, instrumento de progreso y factor de moderación, el Ejército se sustituía a otros órganos de opinión más legales, pero atrofiados, y a otros poderes más legales también, pero más exclusivos, más sectarios, menos nacionales cumpliendo así una ley de existencia a las que los organismos políticos, como todos los organismos está sujeto. Sin esta su intromisión anormal en el movimiento del Estado, la vida moderna habría sido imposible para España. No había otro poderoso medio de fuerza impulsora y reguladora a compás de las necesidades de nuestra sociedad».<sup>16</sup>

Una tercera teoría interesante, sobre el régimen de los generales, la apunta el profesor Fernández Bastarreche, para quien es importante tener en cuenta la escasa base social de unos partidos políticos que tenían que funcionar con un censo electoral muy poco representativo. Si los moderados recortaron el censo, limitando el voto a aquellos que disponían de una renta de 12.000 reales, o el pago de una contribución directa de 1.000 para adquirir el derecho al voto, los progresistas rebajaron a 200 reales la contribución directa o una renta de 1.500 al año. No obstante, en una España pobre, el censo electoral, capaz de alcanzar esas exigencias, era tan limitado, que los partidos no podían prescindir del espadón de turno<sup>17</sup>.

Pero el profesor Pabón interpretó perfectamente el régimen de los generales, al separarlo del estamento castrense. Son los generales políticos, con una importante matización que introduce el profesor Seco, discípulo de Pa-

<sup>15</sup> ÁLVAREZ JUNCO, José: *Mater Dolorosa. La idea de España en el siglo XIX*, Taurus, Madrid, 2001, p. 277.

<sup>16</sup> *El Imparcial*, de 24 de febrero de 1894, recogido por *El Correo Militar*, de 26 de febrero de 1894.

<sup>17</sup> FERNÁNDEZ BASTARRECHE, Fernando: *Los espadones románticos*, Síntesis, Madrid, 2007, p. 285.

bón, “cabría decir que los pronunciamientos del siglo XIX son, en realidad, pronunciamientos de partidos que utilizan como punta de lanza o como ariete a un general”<sup>18</sup>. De lo que se desprende que no es el ejército, sino los generales de prestigio, quienes son utilizados por los partidos políticos. Esto ya lo vio en su momento el profesor Fernández Bastarreche, cuando escribió: “Se hace completamente necesario separar el Ejército como institución, de los generales que intervienen en política”<sup>19</sup>. Y es muy cierto, porque no tenemos más que ver los perjuicios que ocasionaron, en el cuerpo de jefes y oficiales, los continuos pronunciamientos y algaradas que se sucedieron durante el periodo isabelino. Además del desprestigio social, las simpatías a uno u otro espadón que se pronunciaba, podían modificar la situación de los militares en uno u otro sentido, con la consiguiente pérdida de poder adquisitivo. Con ese característico humor que utilizan los militares de la época para eludir la censura, uno de los principales periódicos políticos militares de la época, *El Correo Militar*, publicaba en su almanaque de 1874 el siguiente verso:

Defendiendo la causa nacional  
el capitán Tadeo  
recibió grado, cruz y dos empleos;  
vitreó después la “federal”  
y le hicieron de golpe general.  
Lector, esto es sabido,  
efectos del progreso indefinido,  
al cabo de veinte años, cuyo plazo  
siempre sirvió fielmente  
se hallaba don Patricio de teniente;  
vino Alcolea, recibió un balazo,  
y en premio le dejaron de remplazo.<sup>20</sup>

Podría pensarse que los generales políticos aprovecharon su estancia en el poder, para acometer las reformas que necesitaba el ejército, pero no fue así, a excepción de las inversiones que el general O'Donnell hizo para reformar la Armada española. Lo que realmente importa a los generales espadones es la propia politización del ejército en cada pronunciamiento y sus efectos sobre la disciplina. Esto puede apreciarse perfectamente en la circu-

<sup>18</sup> SECO SERRANO, Carlos: *Militarismo y civilismo en la España contemporánea*, Instituto de Estudios Económicos, Madrid, 1984, p. 14.

<sup>19</sup> FERNÁNDEZ BASTARRECHE, Fernando: *El ejército español en el siglo XIX*, Siglo XXI, Madrid, 1978, p. 15.

<sup>20</sup> *Ibidem*, p. 168. Denuncia, el anónimo autor de la copla la injusticia de los que se aprovechaban de la situación para recibir ascensos y recompensas, frente al que, por cumplir con su deber, además de resultar herido, quedaba en situación de remplazo con media paga.

lar que el general Serrano, ministro de la Guerra en el gobierno de Joaquín María López, envía a los inspectores de las armas de Infantería y Caballería y directores de Artillería e Ingenieros:

«Excmo. Sr: Convencido el Gobierno provisional de lo ineficaces que serían sus esfuerzos para afianzar la disciplina militar con la solidez que se propone si no se extinguiese para siempre el espíritu de partido, que así como á (sic) las demás clases de la nación ha dividido hasta el día de hoy por desgracia al Ejército hasta el extremo de que hubiera llegado el caso de tenerse que variar su personal á cada cambio político que ocurriese, se ha designado resolver, con objeto de prevenir este mal gravísimo, encargue a V.E., como de su orden lo verifico, que al formar los cuadros de los cuerpos del arma confiada á su dirección elija para dar entrada en ellos á los generales y oficiales que á la mayor capacidad y aptitud reúnan mayores méritos y servicios, cualquiera que haya sido el partido á que haya podido pertenecer, pues que el Gobierno está resuelto á que desaparezcan del Ejército las banderías políticas, y no queden otras enseñas que las que siempre le han conducido á la gloria por la senda del honor y de los deberes militares, ni se lea en ellas otro lema que obediencia pasiva, Constitución de 1837 y Trono de Isabel II».<sup>21</sup>

Aunque parezca paradójico, ciertamente, cada uno de los generales que intervinieron empujados por los partidos políticos, quisieron ser ellos los últimos pronunciados y, seguramente por apreciar estos efectos negativos en el propio cuerpo militar. Los generales y en general todos los militares saben que la disciplina es la esencia de la fuerza armada en orden y si esta falla, el ejército se convierte en banda de hombre armados. Por ello temían tanto la politización del ejército y eran perfectamente conscientes de los perjuicios de la manipulación de los hombres civiles. Así los reconocía, condenándolo, el general Narváez en una alocución dirigida al ejército, cuando, por encargo de la Reina, sustituye en el gobierno a Leopoldo O'Donnell:

«No ha habido sedición que no haya procurado su fuerza en la seducción del ejército, y no hay revolucionario, por despreciable que sea, que no se vanaglorie de haber seducido a un jefe, un oficial ó un soldado del mismo».<sup>22</sup>

<sup>21</sup> *Gaceta de Madrid*, 30 de agosto de 1843.

<sup>22</sup> General Narváez, duque de Valencia, *Alocución al Ejército*, Madrid, 30 de noviembre de 1866. Archivo General Militar de Segovia, secc.2ª, div. 3ª, leg. 36.

Cuando el general O'Donnell, se adhiere y patrocina con todas sus fuerzas el partido Unión Liberal, sin duda estaba pensando en fortalecer el sistema político para que no fuera necesario, en ningún caso, nuevas irrupciones de generales empujados por los partidos.

Para terminar con este apartado dedicado a este periodo en el que la presidencia del Gobierno es ocupada por generales, merece la pena traer aquí la reflexión que el profesor Santirso hace para desmentir el tópico, tan extendido, de asociar a todos los militares, con un presunto reaccionarismo extremo. “Los militares -ya plebeyos- ganaron protagonismo social y poder político durante la época revolucionaria porque, además de vencer en el campo de batalla al absolutismo carlista, hicieron la revolución y la personificaron”<sup>23</sup>. Y es muy cierto, desde nuestro punto de vista, aunque lo peor fue que no se sintieron reconocidos, ni por los políticos, ni por la sociedad civil, lo que les produjo una fuerte frustración que, en muchos casos, terminó empujándoles si, a posiciones conservadoras e intervencionistas, a la postre. Esto se hace más patente, curiosamente tras la revolución, eminentemente castrense, de 1868, cuando los militares se ven cuestionados en las Cortes y llegan a temer la desaparición del ejército regular. El general López Domínguez, personaje fundamental en la configuración de la izquierda española, espetaba lo siguiente a los congresistas de la legislatura 1869-1870:

«¿Qué hemos tenido que hacer señores Diputados para conquistar nuestra libertad? ¿Cómo la hemos conquistado siempre que verdaderamente la hemos necesitado? Pues hemos tenido que apelar a las armas. ¿A quién deben S. SS. el encontrarse en este sitio? (el Sr. Soler. Pido la palabra en contra) Al Ejército y la marina, y después que habéis acudido á él, después que le habéis llamado para defender la libertad ¿qué habéis hecho? Armar al pueblo contra el Ejército».<sup>24</sup>

### *El general O'Donnell. Orígenes de un espadón*

Leopoldo O'Donnell nació en plena guerra de la Independencia, el 12 de enero de 1809, en el seno de una familia de origen irlandés cuyos ascendentes llegaron a España a comienzos del siglo XVI, dedicándose, fundamentalmente, a la carrera de las armas. Su padre, Carlos O'Donnell,

<sup>23</sup> SANTIRSO RODRÍGUEZ, Manuel, *Progreso y libertad*, ob. Cit. p. 85.

<sup>24</sup> LÓPEZ DOMÍNGUEZ, José. *Discursos pronunciados en la Asamblea Constituyente. Legislatura de 1869-1870*, Madrid, 1870, p. 5.

combatía contra los franceses, al igual que su tío el conde de La Bisbal que llegó a mandar los ejércitos del Centro y Andalucía, mostrándose, como el resto de la familia, partidarios del absolutismo a la vuelta de Fernando VII a España<sup>25</sup>. Por ello, obtuvo la gracia, su hijo, Leopoldo de ingresar, con tan sólo 10 años, en el Regimiento Imperial Alejandro de Infantería.

El único de los espadones que, por su edad, nacido en 1793, pudo combatir en la guerra de la Independencia, fue el general Espartero, cuya vocación castrense se inició en la academia militar que organizó el coronel Bernabé Gil en la Isla del León. Posiblemente, de no haber estallado el levantamiento contra las tropas de Napoleón en España, Espartero habría sido dominico, como su hermano, a quien el padre le había encomendado la educación del joven Baldomero. Narváez nacido en Loja el último año del siglo XVIII, ingresó, a los 15 años en el Regimiento de Guardias Valonas. Francisco Serrano, nació en 1810 en la Isla de León e ingresó también muy joven, con 12 años, en el Regimiento Sagunto de Caballería, hijo de también de militar, el padre había sufrido persecución por parte de Fernando VII<sup>26</sup>. El más joven de los espadones es Prim, nacido a finales de 1814 en Reus.

Pero es la Primera Guerra Carlista, la que se inicia en 1833 cuando, a la muerte de Fernando VII, su hermano Carlos no reconoce a su sobrina Isabel como heredera del reino. Se forman los dos bandos, los carlistas, ultracatólicos y ultraconservadores y los isabelinos que abrazan la causa liberal. Sin duda, don Carlos se llevó una sorpresa al ver como una parte importante del ejército se le puso en contra. Los espadones se integraron inmediatamente del lado de la reina niña, mientras Espartero mandaba con gran acierto el ejército del Norte, el joven O'Donnell era capitán y la decisión de apuntarse al bando liberal no debió ser fácil. El empleo lo había ganado acompañando a Fernando VII en la expedición contra los catalanes insurrectos en 1827. El capitán O'Donnell no tenía más experiencia que haber apoyado, siendo casi un niño las operaciones de los "Cien mil hijos de San Luis", los mismos que hicieron prisionero a Narváez y se lo llevaron a Francia<sup>27</sup>. De modo que todo hacía presagiar que, en el momento de elegir bando en el conflicto dinástico, se habría de decantar por el pretendiente. Sin embargo, no fue así y la familia se dividió. Dos de sus hermanos, Enrique y Juan, lucharon con los carlistas, mientras Leopoldo y su primo, del mismo nombre, lo hicieron con los cristinos o isabelinos.

<sup>25</sup> MARTÍNEZ GALLEGU, Francesc, "O'Donnell", en RUEDA, Germán (edit), *Los generales de Isabel II*, Ediciones 19, Madrid, 2016, p. 200.

<sup>26</sup> FERNÁNDEZ BASTARRECHE, Fernando: *Los espadones románticos*, ob. Cit. p. 15.

<sup>27</sup> COMELLAS, José Luis, "Narváez", en RUEDA, Germán (edit), *Los generales de Isabel II*, Ediciones 19, Madrid, 2016, p.112.

Si nos atenemos a los ascensos y honores que los espadones consiguieron en la guerra carlista, tenemos que convenir que O'Donnell fue quien mejor carrera desarrolló, seguramente por su excepcional arrojo en la batalla. En siete años que duró la campaña, don Leopoldo ascendió de capitán a teniente general, con la Cruz Laureada de San Fernando en su pecho y el título nobiliario de conde de Lucena. La trayectoria era parecida a la de Narváez, ascendiendo los dos por méritos en la batalla de Mendigorria a teniente coronel, en julio de 1835 y al mando de Espartero. Narváez y O'Donnell coinciden, con escasa diferencia en los empleos de coronel, alcanzando O'Donnell el generalato en mayo de 1836 y mariscal de campo al año siguiente. En el ejército del Norte, se conocen O'Donnell y Serrano, trabándose entre ellos una fuerte amistad<sup>28</sup>. Y es aquí, en el frente Norte, donde don Leopoldo muestra también sus excelentes dotes de negociador y buena mano, aunque dura cuando hizo falta, al reprimir los brotes de indisciplina que surgían en las unidades militares frente al enemigo, en muchos casos. La buena relación con Espartero, general en jefe del ejército del Norte, del que O'Donnell era su jefe de estado mayor, y sobre todo su gran capacidad y valor, le procuran el nombramiento de general en jefe del ejército del Norte y capitán general de Aragón, Valencia y Murcia.

En julio de 1839 consigue O'Donnell, con la toma de Lucena, un gran prestigio, no sólo por la audaz maniobra que desarrolló gracias a la información de un paisano, sino por que obligaba a los carlistas a reforzar el Maestrazgo, siendo más fácil ejercer presión sobre ciudades clave como Madrid o Valencia. Firmado el Convenio de Vergara y ante la insistencia del general Cabrera en seguir la batalla, Espartero y O'Donnell, reagruparon sus fuerzas, operando bajo la dirección del primero, pero en estrecha colaboración. Participó O'Donnell en la que se consideró la última acción de guerra con la toma de Beteta (Cuenca) y viajando hacia Barbastro para unirse a Espartero en el escenario catalán, se enteró del abandono del general Cabrera y el consiguiente final de la contienda. Uno de sus biógrafos más entusiastas, Navarro Rodrigo, dice que O'Donnell, que se había retirado a Valencia a la espera de la disolución del ejército, presentó la dimisión de todos sus cargos militares con idea de retirarse a la vida privada<sup>29</sup>. Al parecer se le rechazó la solicitud dimisionaria y pasó a Francia alegando motivos de salud y no volvería a España hasta que decidió pronunciarse contra el propio regente Espartero<sup>30</sup>. No parece creíble que don Leopoldo pensase en serio abandonar

<sup>28</sup> FERNÁNDEZ BASTARRECHE, Fernando: *Los espadones románticos*, ob. Cit. p. 140.

<sup>29</sup> NAVARRO RODRIGO, Carlos, *O'Donnell y su tiempo*, Madrid, 1869, p.47.

<sup>30</sup> FERNÁNDEZ BASTARRECHE, Fernando: *Los espadones románticos*, ob. Cit. p. 153.

la carrera militar, siendo, con 39 años, teniente general, la más alta jerarquía de la milicia y perteneciendo a una familia militar de tanta raigambre.

El autoexilio en Francia, de O'Donnell en el otoño de 1840, coincide con sus diferencias con Espartero, que a finales de agosto ya había roto con la regente María Cristina y encabezaba el Gobierno. O'Donnell mantuvo, durante toda su vida, una fidelidad absoluta a la causa monárquica y el respeto al orden constitucional, actitud muy acorde con su mentalidad militar. Y es entonces cuando empiezan sus primeros contactos con el partido de los moderados, como dice la profesora García, más por razones de lealtad hacia María Cristina, representante para él de la causa monárquica, que a motivos ideológicos propiamente dichos<sup>31</sup>. Característica esta, común a los espado-nes, no responden a los postulados clásicos de los partidos que los incitan a intervenir y los sustentan. Quizás sea, precisamente, O'Donnell quien más se vincula, incluso como promotor de la Unión Liberal a un partido, pero para eso, como veremos, intenta involucrar a algunos de sus compañeros, como Serrano o López Domínguez, con la intención de fortalecer el sistema político con una opción que tomará la mejor y más patriótico de los partidos clásicos. Dentro del partido moderado, conspirando en el exilio francés, ya desde 1841, contra Espartero, don Leopoldo debió sentirse más cómodo en su facción más conservadora, siendo partidario del acercamiento con los derrotados carlistas, llevando también la moderación del entendimiento a su propia familia.

### *Primeras conspiraciones*

En su exilio parisino, O'Donnell conspira junto a la ex regente María Cristina y su marido, unidos al partido moderado y a un buen número de militares como Narváez, Diego de León, Pezuela o Quiroga, entre otros. Don Leopoldo es el de mayor graduación y se supone que tomaría las riendas de los pronunciamientos simultáneos en Madrid, Bilbao, Zaragoza, Victoria y Pamplona. O'Donnell elige esta última ciudad para pronunciarse el 27 de septiembre de 1841, fracasando en el intento, como el resto de sus compañeros.

O'Donnell volvió decepcionado del intento de desalojar a Espartero del poder e impresionado, sin duda, por la desgraciada suerte del general Diego de León, decidió trasladarse, con su familia a Orleans y, según nos

<sup>31</sup> GARCÍA GARCÍA, Carmen, "Leopoldo O'Donnell y Joris: de militar a hombre de estado", en ÁLVAREZ, CRUZ Y PEYROU, *El historiador consciente. Homenaje a Manuel Pérez Ledesma*, UAM ediciones y Marcial Pons, Madrid, 2015, p. 302.

dice Fernando Fernández de Córdova, “algo ofendido porque no se le oía quizá con toda la predilección que merecían sus consejos”<sup>32</sup>. Comienza aquí un desafecto con la causa de María Cristina, probablemente por las diferencias, que no sólo él, sino otros generales mantenían con Fernando Muñoz, el esposo de la ex reina. No obstante, y debido a su prestigio y su condición de superioridad jerárquica sobre sus compañeros de armas, fue elegido para presidir la sociedad secreta creada para conspirar contra Espartero, conocida con el nombre de Orden Militar Española. Además de generales como Narváez, Pezuela, Pavía, el conde de Clonard o los hermanos Concha, entre otros, también había hombres civiles importantes como Alcalá Galiano, Martínez de la Rosa, el conde de Toreno, Escosura o el duque del Infantado<sup>33</sup>. Se preparaba la gran conspiración contra el regente Espartero, en el que el protagonismo de Narváez era evidente según nos cuenta Fernando Fernández de Córdova, observador de excepción desde el comité directivo de la conspiración. Por él sabemos del retraimiento paulatino de don Leopoldo, quien se mostraba “indiferente y frío, y había manifestado, desde un principio, que sus aspiraciones se limitaban a ejercer el gobierno superior de Cuba, reservándose sólo el mando de Navarra y de las Provincias Vascongadas para el día del triunfo”<sup>34</sup>. De esta forma quedaba expedito el campo de promoción del general Narváez, lo que muestra, en este momento, las diferencias entre las actitudes de los hombres de armas, que inician el periodo de acceso a la jefatura del Gobierno. Por una parte, el regente Espartero se afianzaba en el poder dando cada vez más síntomas dictatoriales, ya hemos visto como Narváez prepara la conspiración con visos de ocupar la silla que, una vez desalojado, dejaría don Baldomero. Por su parte, el general Serrano había ingresado en el partido progresista y ocupaba un escaño de diputado a Cortes, habiendo votado a favor de la regencia de Espartero. Pero como dice su principal biógrafa, la profesora Ortuzar, Serrano se va distanciando cada vez más del Regente por sus tendencias dictatoriales<sup>35</sup>, hasta el punto que, acuciado ante las informaciones de los conspiradores moderados en el exilio francés, inicia Serrano su propia conspiración contra Espartero, apoyado por un grupo de progresistas. También Prim se une a los moderados contra el Regente. De modo que, a punto de ser expulsado de

<sup>32</sup> FERNÁNDEZ DE CÓRDOBA, Fernando, *Mis memorias íntimas* (edit. 1866), T.II, Velecio Editores, Madrid, 2007, p. 180.

<sup>33</sup> MARTÍNEZ GALLEGÓ, Francesc: “O’Donnell”, ob. cit. p.210.

<sup>34</sup> FERNÁNDEZ DE CÓRDOBA, Fernando, *Mis memorias íntimas*, ob. Cit. p. 186.

<sup>35</sup> ORTUZAR, Trinidad, “Serrano”, en RUEDA, Germán (edit.), *Los generales de Isabel II*, Ediciones 19, Madrid, 2016, p. 279.



la regencia, tan sólo O'Donnell no muestra una actividad hiperactiva y con visos de ambición personal sobre la jefatura del Gobierno.

Pero Espartero no sólo había defraudado a sus compañeros en el generalato, sino a todo el ejército. Este se sentía absolutamente abandonado, carente de recursos y con unas plantillas sobrecargadas con la admisión de los jefes y oficiales provenientes de las filas carlistas, tras la guerra civil. Retrasos en las pagas y desatendidas las viudas y huérfanos, achacaban al general, elevado a la regencia, el haber caído bajo la influencia del ala más extrema de su partido liberal que proponía nada menos que la disolución del ejército regular<sup>36</sup>. En el golpe contra Espartero se conjuntaron varias facciones, en principio encontradas. El general Serrano comandaba una buena sección del partido progresista, unido a los republicanos. Ellos fueron quienes iniciaron la revuelta contra Espartero en mayo de 1843. En julio desembarcaba Narváez en Valencia con los generales de la Orden Militar Española, haciéndose cargo rápidamente de las fuerzas del Sur, mientras O'Donnell se encarga de las del Norte. Espartero abandona, derrotado, el territorio nacional. Narváez se convierte en hombre fuerte del país desde la Capitanía de Castilla la Mancha y su puesto en el Senado. Desde allí, observa como la coalición que desalojó del poder a Espartero, por su heterogeneidad, se va poco a poco desmoronando, hasta que, con motivo de la mayoría de edad de Isabel II, Salustiano Olózaga intenta desequilibrar la balanza entre moderación y progresismo del lado de este. Es entonces cuando llega al poder efectivo, como presidente del Consejo de Ministros, el general Narváez.

Tal y como había deseado, don Leopoldo O'Donnell era nombrado capitán general de Cuba, a donde llega en octubre de 1843 y donde ejercerá el mando casi cinco años, hasta febrero de 1848. De esta etapa hay discrepancias entre los historiadores sobre si hizo o no fortuna de una manera más o menos fraudulenta y relacionada con la esclavitud. No hay duda de que la etapa antillana del general fue muy provechosa para su hacienda, no habiendo podido demostrarse definitivamente la ilegitimidad del procedimiento. Si bien no volvió a tener problemas económicos, como los que padeció en su exilio francés, es cierto que, a su muerte y tras ocupar puestos muy importantes, no dejó una gran fortuna a sus familiares. Don Leopoldo reprimió con mano de hierro la llamada “Conspiración de la Escalera” que comprometía muy seriamente a los hacendados que basaban su explotación agrícola en los esclavos negros y estableció, como nos dice Carmen García, una ex-

<sup>36</sup> GONZÁLEZ-POLA DE LA GRANJA, Pablo: *La configuración de la mentalidad militar contemporánea (1868-1909)*. Ministerio de Defensa, Madrid, 2003, p. 46.

celente red de amistades personales con las grandes familias cubanas<sup>37</sup> con gran influencia en la metrópoli, que le habría ser muy útiles a medio plazo.

De regreso a la Península, en febrero de 1848, don Leopoldo se incorporó al Senado, donde tenía un escaño desde 1845, siguiendo la acertada política de Narváez para alejar a los altos mandos militares de la política, o al menos de posiciones que no se centraran en el moderantismo. Para ello, además de llevar al Senado a las principales figuras del ejército vinculándoles al constitucionalismo de 1845, apartó a los militares de las tareas de orden público con la inteligente medida de la creación de la Guardia Civil y, por último, como tercera medida, intentó persuadir, por la buenas o utilizando otros procedimientos, sin descartar la amenaza, a aquellos que sintieran la tentación de volver a pronunciarse<sup>38</sup>.

Nada más llegar a Madrid, recibió don Leopoldo las primeras muestras de “cortejo” por parte de algunas eminentes figuras del partido moderado, que ya consideraban a O'Donnell una persona ideal para sustituir, en su día, a Narváez, ahora todopoderoso en el partido. Cuenta su biógrafo, Carlos Navarro, una interesante confidencia que hizo el propio don Leopoldo a unos amigos, al pasar por París a la vuelta de Cuba. Ante la insistencia por saber de su disposición para la política, O'Donnell respondió que «si era gobierno alguna vez, cosa que estaba muy lejos de pensar, gobernaría con los hombres desengañados de los antiguos partidos».<sup>39</sup> Este comentario se nos antoja interesante, no sólo por el desdén que muestra por la cosa pública, sino por algo muy arraigado en la mentalidad castrense, la desconfianza a los partidos políticos que, con el tiempo, se convertirá en antiparlamentarismo. Al poco, cambiará de opinión y no sólo intervendrá en política, sino que será el fundador de un nuevo partido, la Unión Liberal, que pretenderá coger lo mejor de los partidos “antiguos”, como él mismo dice.

En otoño de 1849, y seguramente tal y como apunta la profesora García, para calmar Narváez a un O'Donnell enfadado porque no se le había permitido completar, por unos meses, los cinco años de mandato en Cuba, es nombrado don Leopoldo Inspector de Infantería<sup>40</sup>. Cargo este muy apetecido porque solía tener, incluso más competencias que el propio ministro de la Guerra, sobre todo cuando se constituía la llamada Junta de Inspectores, formada por los inspectores de las armas de Infantería y Caballería y los di-

<sup>37</sup> GARCÍA GARCÍA, Carmen: “Leopoldo O'Donnell y Joris”, ob. cit. p. 307.

<sup>38</sup> SECO SERRANO, Carlos: *Militarismo y civilismo en la España contemporánea*, ob. cit. p.111.

<sup>39</sup> NAVARRO RODRIGO, Carlos, *O'Donnell y su tiempo*, ob. cit. p.60.

<sup>40</sup> GARCÍA GARCÍA, Carmen: “Leopoldo O'Donnell y Joris”, ob. cit. p. 309.

rectores de los cuerpos facultativos, Artillería e Ingenieros. Los inspectores, en apreciación de Headrick, eran auténticos

«reyezuelos en sus feudos aislados, pues representaban el verdadero poder efectivo en su arma. Dentro de cada una de ellas correspondía a cada uno de los directores generales adoptar las decisiones más importantes, abarcando incluso hasta el ascenso del último soldado raso».<sup>41</sup>

O'Donnell debió quedar muy satisfecho con su nombramiento que le permitía volver al contacto directo con el ejército desde un puesto tan importante, dentro del ministerio de la Guerra a cuyo frente se encontraba, en aquellos momentos, el general Francisco de Paula Figueras, en un gobierno presidido por Narváez. Los lazos de este con don Leopoldo se estrecharon, manteniendo una postura común con respecto a los cambios que se estaban produciendo en la coalición moderada-progresista que ocupaba el poder. Este entendimiento entre ambos espadones, sin duda, venía de la capacidad de Narváez para dominar los movimientos que se habían producido en España como consecuencia de la ola revolucionaria que había sacudido a Europa en 1848. Pero además, O'Donnell reconocía en el espadón de Loja el esfuerzo por despolitizar y profesionalizar el ejército.

Probablemente por esto, cuando al final del tercer gobierno de Narváez, en enero de 1851, se hizo cargo Juan Bravo Murillo de la jefatura del gobierno, las suspicacias comenzaron a aflorar. Muy pronto Bravo comenzó a dar señales de claro reaccionarismo que pusieron en alerta, tanto a moderados, como a progresistas. Tanto Narváez, como O'Donnell recelaban de un Bravo Murillo excesivamente influenciado por María Cristina y su esposo, el duque de Rianchores, a quien don Leopoldo reprochaba sus tejemanejes económicos, cada vez más escandalosos. Pero Bravo Murillo se atrevió a inmiscuirse en el delicado tema de los ascensos militares, seguramente con la idea de controlar a quienes podían llegar al generalato. El conflicto estaba servido y no hay más que comprobar que en los dos años del gobierno de Bravo, pasaron por la cartera de Guerra, nada menos que cinco ministros militares. Desde el Senado, O'Donnell tomó las riendas de la oposición al proyecto y el 3 de junio de 1851, preguntaba al Gobierno,

«si piensa o no continuar el sistema de promociones que ha establecido, de algún tiempo a esta parte, prescindiendo de las escalas y

<sup>41</sup> HEADRICK, Daniel, *Ejército y política en España (1866-1898)*, Tecnos, Madrid, 1981, pp.39 y 40.

servicios distinguidos y ascendiendo a jefes y oficiales que, por dignos que sean, no dejan de irrogar perjuicios a otros muchos de tanto o más antigüedad y mérito».<sup>42</sup>

Los militares, sobre todo los de alta graduación que habían llegado al Senado de la mano de Narváez, no estaban dispuestos a que los políticos se metieran en sus asuntos, sobre todo en el más delicado de los ascensos a altos cargos. Con esta campaña, O'Donnell ganaba prestigio entre sus compañeros de armas y cada vez se perfilaba más como hombre de Estado. Su enfrentamiento con el ministro de la Guerra, Francisco Lersundi, por la política de nombramientos, forzó la dimisión de don Leopoldo de su cargo como Inspector del Arma de Infantería y de paso a entrar de lleno en la conspiración que se estaba organizando contra Bravo Murillo. Pero este no consiguió la desautorización, que pretendía de los altos cargos de la milicia contra O'Donnell<sup>43</sup>.

Probablemente es aquí, cuando don Leopoldo comienza a pensar en una gran coalición que aglutine a los mejor de cada uno de los dos grandes partidos, progresistas y moderados, para dar solución a los problemas del país. Esto es lo que diferenciará a O'Donnell del resto de sus compañeros espadones y por lo que se considerará como el general más político de entre ellos. Se estaban poniendo las bases del partido que habría de crear don Leopoldo. Sin perder los contactos con Narváez, ahora en París exiliado por Bravo Murillo, O'Donnell intentó ganarle para su causa, sin éxito. La coalición propiciada por O'Donnell va tomando forma y uniendo nombres de los partidos moderados, los ahora llamados puritanos, y progresista, respectivamente, pero una nueva característica del “espadoneo” de O'Donnell, es, precisamente, el contar con un fuerte núcleo castrense para sus planes.

La idea de formar una gran coalición que tomara lo mejor del moderantismo y del progresismo, una especie de partido universal que desarrollara en orden el centrismo moderado, debió seducir a muchos de los altos cargos de la milicia, en aquellos momentos. Estas conversaciones, sin duda, se desarrollaron en la reunión que, en casa del general Manuel Gutiérrez de la Concha, mantuvo con sus compañeros, Serrano, José Gutiérrez de la Concha, hermano del anfitrión, Ros de Olano y Messina<sup>44</sup>.

La fuerte oposición que encontró Bravo Murillo entre progresistas y moderados a la publicación de un nuevo texto constitucional, claramente autoritario, forzó a que la Reyna lo cesara, entregando el gobierno al general

<sup>42</sup> *Diario de las sesiones de Cortes. Senado*, de 5 de junio de 1851, p. 23.

<sup>43</sup> MARTÍNEZ GALLEGO, Francesc, “O'Donnell”, ob. cit. p. 221.

<sup>44</sup> *Ibidem*, p. 224.

conde de Alcoy, Federico Roncali, que no tardó mucho en dimitir y ser sustituido por otro general de algo más de prestigio, Francisco Lersundi, pero también incapaz de mantener el apoyo que sólo Narváez y O'Donnell ostentaban en esos momentos. El 19 de noviembre de 1853, la Reina entregó el poder a Luis Sartorius, conde de San Luis. Tras un intento de acercamiento a los dos generales de mayor prestigio y posibilidades, Narváez a quien quiso que regresara de su exilio parisino y a O'Donnell, Sartorius intentó desembarazarse de ellos, destinando a don Leopoldo a Santa Cruz de Tenerife, pero este se quedó oculto en Madrid entrando ya en abierta conspiración, que no tardaría mucho en desembocar en nuevo pronunciamiento, dando por terminada la llamada Década Moderada.

### *O'Donnell en la revolución de 1854*

Cabeza de la conspiración, O'Donnell quiso sumar a Narváez a la misma, aún a sabiendas de que podía perder protagonismo, pero el espadón de Loja, tampoco estaba dispuesto a jugar un papel en una situación en la que no tenía todo el poder. Y es aquí donde podemos rastrear el enfrentamiento entre ambos porque, según reconoció O'Donnell años después en el Senado con Narváez presidiendo el consejo de ministros, cuando este volvió del exilio, mantuvieron una reunión en Aranjuez, en la que, don Leopoldo, le animó al pronunciamiento. Según O'Donnell, Narváez le dijo que “sus circunstancias le impedían que su espada fuera la primera, que la segunda que se desenvainase sería la suya”<sup>45</sup>.



Tras el pronunciamiento en Vicálvaro, el general Espartero entra en Madrid el 28 de julio de 1854

<https://es.slideshare.net/juandi/el-reinado-de-isabel-ii-2246202>

<sup>45</sup> *Diario de las sesiones de Cortes. Senado*, de 18 de mayo de 1857, p. 17.

La crisis de 1854 se desarrolla, tal y como apunta el profesor Fernández Bastarreche<sup>46</sup>, en tres movimientos sucesivos: en primer lugar ya hemos visto los esfuerzos de Sartorius por desembarazarse de los generales que podían oponerse a su intención de gobernar limitando, en lo posible, a la oposición. El segundo momento es el pronunciamiento clásico, en el que intervendrá O'Donnell y un tercer movimiento, no esperado por los conspiradores en principio, al sumarse los progresistas por la revuelta popular que acabará en revolución y predispone a la Reina a llamar al paladín del liberalismo del momento, el general Espartero. Y este regresa, para tomar el poder desde su exilio londinense.

En la sesión del Senado que comentábamos un poco más arriba, el propio O'Donnell explica cómo se desarrollaron los acontecimientos de Vicálvaro del 30 de junio, con el enfrentamiento de sus tropas con las del general Blaser, a la sazón ministro de la Guerra y su resultado “en tablas”. Después salió al encuentro del general Serrano, que venía de Jaén, tras su fracaso en sublevar tropas y al encontrarse en Manzanares con sus amigos civiles, Fernández de los Ríos, López de Ayala y Cánovas del Castillo, es donde don Leopoldo dio a la luz el célebre “Manifiesto de Manzanares”. Pero éste documento, redactado, según muchos investigadores, por Cánovas, tenía un signo liberal impulsado por la preocupante circunstancia de que en muchas ciudades españolas el republicanismo había tomado la delantera y amenazaba una revolución<sup>47</sup> que podía barrer de un plumazo el Trono. Otro aspecto importante, que destaca en la personalidad de don Leopoldo, es la buena capacidad de rodearse de buenos asesores, lo vemos en este caso con el inteligente Cánovas. El manifiesto hace concesiones progresistas importantes, como la promesa de una reforma constitucional y sobre todo el establecimiento de la Milicia Nacional, tal y como él la veía, por supuesto, sólo en las grandes ciudades y para defender las instituciones, sin necesidad de convertirlos en soldados<sup>48</sup>. Desde Manzanares, dice don Leopoldo que envió una carta a Narváez firmada por él mismo, junto a los generales Serrano, Ros de Olano, Messina y Dulce en la que le ofrecían el poder, pero el de Loja les hizo saber, por su ayudante, que estaba enfermo y muy vigilado por el Gobierno. Los insurrectos pensaban continuar a Andalucía, cuando les llegaron las noticias de la dimisión de San Luis, el encargo de formar gobierno, primero al general Fernández de Córdova y después al duque de Rivas y la dimisión de éste tres días después. De este gobierno de Rivas, dice O'Donnell, en su discurso al Senado que estamos tratando, que era

<sup>46</sup> FERNÁNDEZ BASTARRECHE, Fernando: *Los espadones románticos*, ob. cit., p. 280.

<sup>47</sup> MARTÍNEZ GALLEGÓ, Francesc: “O'Donnell”, ob. cit. p. 229.

<sup>48</sup> *Diario de las sesiones de Cortes. Senado*, de 18 de mayo de 1857, p. 66.

“completamente de unión liberal”, con nombres como Luis Mayans y Antonio Ríos Rosas, fue el primer ensayo de lo que hoy llamaríamos gobierno de concentración, pero no fue viable. El ala más exaltada del progresismo creó una Junta de Salvación, Armamento y Defensa, con claros tintes revolucionarios que llegaron a actuar en Madrid. Durante cuatro días sufrió, la capital, los excesos de los revolucionarios con barricadas en las calles y quema de varios palacios, como el de la madre de la Reina o el del conde de San Luis. Al frente de la Junta figuraba el exaltado general Evaristo San Miguel, quien terminó llegando a un acuerdo con Isabel II para que el general Espartero se hiciera cargo del gobierno.

Don Leopoldo fue llamado por su antiguo jefe para entrar en el Gobierno y tras desestimar la cartera de Estado y Ultramar, terminó aceptando, por motivos patrióticos según explico años después en el Senado, el ministerio de la Guerra, no sin antes ser promovido al empleo de capitán general del ejército. El objetivo de ambos espadones en el gobierno, no era otro que desactivar la revolución que había adquirido un tinte peligroso y en esto, todos los militares estaban de acuerdo. O'Donnell no se encontraba a disgusto en un gobierno que, en la práctica era de concentración con tres ministros moderados y otros cuatro, incluyendo a Espartero, progresistas. Se inauguraba así el llamado “bienio progresista”, marcado por la exigencia de Espartero para la convocatoria de unas Cortes constituyentes que don Leopoldo aprovechó para organizar unas candidaturas que ya podemos considerar plenamente de Unión Liberal. Se trataba de convocar a aquellos que quedaban en el amplio espacio entre los progresistas que mantenían sus esencias y se acercaban cada vez más a las corrientes llamadas ya democráticas y los moderados más puros que cada vez se situaban más cerca de los carlistas. En este espacio liberal y de centro vio O'Donnell la consolidación de su proyecto<sup>49</sup> que aún tardaría un tiempo en fraguar completamente, en función de los acontecimientos que se fueron sucediendo.

De nuevo unidos, por lazos interesados de gobierno, Espartero y O'Donnell, ya hemos visto como Narváez se autoexcluyó del panorama político. Prim estaba destinado, como observador en la guerra de Crimea durante el intento revolucionario, pero llegó a tiempo para ganar un escaño en las Cortes constituyentes, pero O'Donnell decidió mantenerle fuera de Madrid y lo envió a ocupar la capitanía general del Granada. Por su parte, el otro espadón el general Serrano aceptó de buena gana la capitanía general de Castilla la Nueva, con sede en Madrid. Espartero reservada la capitanía general de Cuba a don Leopoldo, pero este tenía claro su proyecto y ya como

<sup>49</sup> MARTÍNEZ GALLEGU, Francesc, “O'Donnell”, ob. cit. pp.233-234.

ministro de la Guerra fue moviendo inteligentemente sus bazas para atraerse, tanto a los políticos, como a los electores moderados del centro político más puro. En efecto, se confirma la “raza política” de O’Donnell, bastante más matizada que la de sus compañeros espadones.

El profesor Martínez Gallego aprecia la enorme influencia de O’Donnell en el gobierno presidido por el general Espartero desde el verano de 1854. Los congresistas que salieron de las elecciones constituyentes, fueron buenos interlocutores para un O’Donnell a quien sus amigos políticos: Cánovas y Ríos Rosas dirigían hacia el centro y otros progresistas, que constituían la mayoría, sin ningún prejuicio para hablar con don Leopoldo. Este cada vez estaba más convencido de poder articular un partido centrista con lo mejor de las dos facciones largamente enfrentadas. Esa sería su mayor aportación a la ansiada estabilidad política en España.

Pese a la difícil cohabitación entre Espartero y O’Donnell y su respectivas facciones progresista y moderada en el gobierno y en el parlamento, lo cierto es que se aprobaron muchas e importantes leyes, más de 90, además del proyecto constitucional. Entre estas leyes destacaba el nuevo intento desamortizador del ministro de Hacienda, Pascual Madoz. Aunque en principio tuvo que aceptarla, O’Donnell, como casi todos los militares, veía con preocupación a la Milicia Nacional y a primeros de julio de 1855 dictó una serie de normas que comprometían el alistamiento en ésta, lo que provocó serias protestas que amenazaban en derivaciones claramente revolucionarias. La crisis del gabinete se precipitó, aprovechando don Leopoldo para colocar en el nuevo gabinete a sus hombres, lo que provocó la dimisión de Espartero, que se hubiera marchado tranquilamente a Logroño si la Reina, a instancias del propio O’Donnell, no le hubiera convencido para que siguiera al frente del ejecutivo<sup>50</sup>. No era el momento. Sin embargo, no estaba lejos y la situación se deterioró debido a una serie de conflictos sociales que estallaron en el verano de 1855 en varias ciudades, como Barcelona, por parte de los trabajadores que exigían un aumento de jornal, Zaragoza, Valencia y algunas ciudades castellanas como Zamora y Valladolid. Tras los revoltosos, O’Donnell detectó a miembros de la Milicia Nacional descontentos con su política antiliberal. Don Leopoldo reconocería en el Senado que le preocupó especialmente los sucesos en Castilla, nada propicia a excesos revolucionarios.

Las cosechas de los años 1853 y 1854 fueron muy malas debido a las nefastas condiciones climatológicas, esto y la exportación de granos al extranjero, provocaron una fuerte subida del pan que se tradujo en motines, funda-

---

<sup>50</sup> *Ibidem*, p. 236.



mentalmente protagonizados por mujeres, en el caso de Zamora<sup>51</sup>. La revuelta se fue extendiendo por todo el territorio nacional y en abril de 1865 las algaradas en Valencia y Granada los fueron contra las quintas, algo que preocupaba especialmente a los militares, no sólo por que cuestionaba el ejército regular, sino que siempre que ocurrían, se reflejaba en actos de indisciplina en los regimientos. Espartero parecía perder partidarios entre los progresistas por su prevención contra los conflictos que podían derivar en revolucionarios. A su vez, O'Donnell ganaba prestigio entre los moderados y los burgueses.

Un enfrentamiento en el consejo de ministros entre O'Donnell y Patricio de la Escosura, ministro de Gobernación y responsable del mantenimiento del orden público, surgió al negarse éste, según don Leopoldo, a disolver una unidad de la Milicia que estaba dando provocando algaradas en Madrid<sup>52</sup>. Espartero entonces, como presidente del Consejo, exigió la dimisión de ambos ministros enfrentados, cosa que hizo Escosura, pero no así O'Donnell, viéndose obligado el presidente del gobierno a presentar su propia dimisión a la Soberana. Esta, de inmediato la aceptó y encargo el gobierno a O'Donnell, quien fue recibido en las calles de varias ciudades con revueltas por parte de milicianos, pronta y duramente sofocadas por don Leopoldo, con la inestimable ayuda del capitán general de Castilla la Nueva, el general Serrano. Los diputados progresistas encerrados en el Congreso como protesta por la caída de Espartero, fueron desalojados por las tropas de Serrano que, con esta acción se sumaba a O'Donnell y a su proyecto político. Por su parte, el general Prim, ascendido a teniente general también, como muchos militares, abandonaría en estos momentos el partido progresista para abrazar la causa unionista de don Leopoldo. Retirado definitivamente en su casa de Logroño Espartero y Narváez aparentemente desactivado, era O'Donnell el espadón del momento y se aprestaba, por fin y sin interferencias a formar gobierno y poner en marcha su proyecto fusionista. Para ello contaba con dos hombres fuertes, Nicomedes Pastor Díaz, a quien encomendó la importante cartera de Estado y Antonio de los Ríos Rosas, a quien puso al frente de Gobernación. Don Leopoldo se reservaba la cartera de Guerra, además de la presidencia del Consejo. Disolvió las Cortes y, ante el problema de haberse aprobado el texto constitucional en que se estaba trabajando, O'Donnell optó, en una decisión que él mismo calificó de “acto de dictadura”<sup>53</sup>, promulgó la Constitución de 1845, con un Acta Adicional con algunas medidas para contentar a los progresistas que la Reina ratificó.

<sup>51</sup> URQUIJO Y GOTIA, José Ramón: “La revolución de 1854 en Zamora”, en *Hispania*, LI/I, núm. 177 (1991), p. 251.

<sup>52</sup> *Diario de las sesiones de Cortes. Senado*, de 18 de mayo 1857, p.68.

<sup>53</sup> *Ibíd.*, p. 49.

Don Leopoldo tenía, entonces, muy claro que era lo que quería hacer y así se lo hizo saber al embajador francés Turgot, quien de esta manera se lo decía a su ministro de Asuntos Exteriores, refiriéndose a las intenciones de don Leopoldo:

«Sólo espera la pacificación de España a través de la anulación de los viejos partidos y la formación imparcial de un nuevo partido nacional basado en el olvido del pasado».<sup>54</sup>

Pero no se pondría en marcha, de momento, el proyecto de O'Donnell, por que los moderados que le apoyaban, sintieron la aprobación del Acta Adicional como un ataque a su programa y comenzaron intrigar ante la Reyna proponiendo la vuelta de Narváez, como moderado puro. Y así lo hizo doña Isabel mediante un *desaire* protocolario, forzó la dimisión de O'Donnell y puso a Narváez al frente de un gobierno moderado que inició su andadura el 12 de octubre de 1856. Tan sólo tres meses había durado la primera experiencia al frente del consejo de ministros de don Leopoldo. El enfrentamiento que ambos espadones sostuvieron en el Senado durante la sesión de 18 de mayo de 1857, significó el rompimiento definitivo de sus relaciones.

Constituyó, entonces, Narváez un gobierno con políticos muy conservadores, junto a técnicos como Claudio Moyano, autor de la célebre Ley de Instrucción. Se derogó el Acta Adicional y se restablecieron las relaciones con la Santa Sede. La censura previa fue impuesta para las publicaciones periódicas. Reprimió con dureza don Ramón María las alteraciones de orden público. Quizás este carácter tan duro, despertó la desconfianza de doña Isabel y aprovechando una discrepancia sobre el nombramiento de capitán general de Cuba, lo cesó cuando tan sólo llevaba un año en el poder. Le sucedieron simultáneamente y tras unos meses en el poder cada uno, el general Francisco Armero y Peñaranda y Francisco Javier Istúriz. La Reina, volvió a confiar en O'Donnell apoyando su proyecto unionista que, al fin, pudo poner en marcha.

### *El gobierno de la Unión Liberal de O'Donnell*

El 30 de junio se constituye el gobierno llamado “largo” de O'Donnell, además de este, que se reserva la cartera de Guerra, el otro hombre fuerte del gobierno fue el moderado y antiguo progresista José Posada Herrera y en esto muestras también don Leopoldo diferencias con sus compañeros

<sup>54</sup> Archivo del Ministerio de Asuntos Exteriores de Francia, citado por MARTÍNEZ GALLEGÓ, Francesc: “O'Donnell”, ob. cit. p. 240.

espadones. Su capacidad para mantener excelentes relaciones con hombres políticos que le apoyan en su proyecto. Su programa era sencillo y coincide plenamente con la definición que del moderantismo hiciera el profesor Jóver Zamora, la capacidad “de conciliar el orden con la libertad”<sup>55</sup>. O'Donnell necesitaba una mayoría cómoda en las Cortes para llevar a cabo, sin grandes sobresaltos, su proyecto y de favorecer esto se encargó su eficaz ministro de Gobernación Posada Herrera. O'Donnell, entonces se dedicó a intentar conseguir estabilidad política en base a una gestión económica lo más eficaz posible. Las inversiones estatales, gracias a las desamortizaciones, se dirigieron a los sectores que podían crear puestos de trabajo directos e indirectos y, a la vez favorecer otros sectores de producción. De aquí proviene la expansión del ferrocarril y la industria metalúrgica. Esta se vio favorecida por el empeño de O'Donnell en renovar la anticuada Marina de guerra que vio como sus buques aumentaban, nada menos que un 300 por ciento, en 10 años. Y en efecto fue un momento de prosperidad económica para el país.

Los unionistas intentaban marcar las pautas de su nueva agrupación política. Alonso Martínez la definió así, ajustándose al máximo a las pretensiones de los fundadores:

«La Unión Liberal tiene por objeto: primero, impedir a todo trance que el poder llegue a manos de la reacción; y para esto cuidar de los grandes intereses morales y tradicionales del país, y sobre todo inspirar al Trono y a la nación, la confianza, la seguridad de que estando en el poder la unión liberal no pelagra el orden público, porque esta es el arma más poderosa de la nación; y segundo impedir la invasión de las ideas democráticas y socialistas».<sup>56</sup>

Pero, aunque O'Donnell hizo un gran esfuerzo por conciliar los intereses de personas tan dispares como moderados y progresistas, le llegaron críticas de ambos bandos y además no pudo contar con el apoyo de la Reina que no supo ver la importancia para el Trono que tenía la estabilidad política, cada vez más amenazada desde la izquierda y que en diez años daría con sus huesos en el exilio parisino. O'Donnell demostró tener una buena inteligencia política, pero el reto de “fabricar” de la nada un partido político nuevo, mezclando dos ideologías contrapuestas en las que confluían los más

<sup>55</sup> JOVER ZAMORA, José Luis, *Política, diplomacia y humanismo popular en la España del siglo XIX*, Turner, 1976, p.286.

<sup>56</sup> *Diario de Sesiones del Congreso de los Diputados*, de 13 de junio de 1860, pp.130-131. Citado en GARCÍA GARCÍA, Carmen: “La reforma constitucional durante el gobierno largo de O'Donnell”, en *Rúbrica Contemporánea*, vol. I, año I, p. 98.

avanzados del partido moderado, con los menos exaltados del progresista, era empresa harto difícil. Sobre todo porque, además, la oposición de los extremos de ambos partidos se mostró muy beligerantes, desde el principio, acusando a la Unión Liberal de no tener una ideología bien definida.

En cuanto a la política exterior de la Unión Liberal, se basó fundamentalmente en las llamas “guerras de prestigio”. Independientemente de la intención de rearme moral nacionalista que precisaba en aquellos momentos la sociedad española y O'Donnell le supo dar, no hay que olvidar que este, como Narváez y Serrano estaba empeñado en la despolitización del ejército y la experiencia de Napoleón III en Francia con respecto a Argelia en 1848, sin duda le hizo reflexionar. Como escribió Best,

«Se había hecho desaparecer el republicanismo activo que había seguido fascinando a tantos soldados en los primeros años treinta; se había abierto en Argelia un campo nuevo de empresas, gloria y ascensos militares, y el ejército iba adoptando rápidamente una postura de impasibilidad apolítica».<sup>57</sup>

Sin duda, don Leopoldo, bien asesorado por el embajador francés y con el apoyo en todo momento de Napoleón, tuvo esto en cuenta a la hora de embarcarse en Marruecos o en Cochinchina. No obstante, la política de ascensos y recompensas que se derivaron de estas campañas, no fueron del gusto de todos e introdujo nuevos motivos de desazón entre los militares<sup>58</sup>.

La desobediencia de Prim en la campaña de Méjico, al no apoyar al pretendiente francés, le supuso un fuerte enfrentamiento con O'Donnell. Ambos rompieron y Prim abandonó el unionismo de don Leopoldo, regresando al progresismo. No tardaría mucho en conspirar, pero ahora contra Isabel II.

Un importante caballo de batalla que iba abriendo la brecha entre los dos sectores que ostentaban el poder con la fragilidad que imponía el presidente del gobierno, era la cuestión constitucional. O'Donnell mantuvo vigente la constitución de 1845, pero no quiso rehabilitar el Acta Adicional, derogada por Narváez, lo que irritaba profundamente a los progresistas, sobre todo porque mermaba los poderes de la soberana, en beneficio del parlamento.

<sup>57</sup> BEST, Geoffrey: *Guerra y sociedad en la Europa revolucionaria. 1770-1870*. Ministerio de Defensa, Madrid, 1982, p. 205.

<sup>58</sup> GONZÁLEZ-POLA DE LA GRANJA, Pablo: *La configuración de la mentalidad militar*, ob.cit. p. 54.

La bonanza económica impulsada por el gobierno de O'Donnell, provocó también la aparición de una clase media deseosa de formar parte del cuerpo electoral, cuya entrada se les negaba por no tener una renta suficiente. Pero lo peor para la Unión Liberal eran las deserciones que se producían, como lenta sangría en su seno, siendo las más significativas las de los políticos que tanto ayudaron a don Leopoldo a fundar la Unión, como Alonso Martínez, Ríos Rosas y el propio Cánovas del Castillo. El discurso crítico de Ríos Rosas, en la primavera de 1861, coincidió con la revuelta revolucionaria campesina, capitaneada por el veterinario Rafael Pérez del Álamo que, teniendo Loja como epicentro, amenazó toda Andalucía. La represión gubernamental contra los revolucionarios fue muy dura, aunque Pérez se escapó, pero sobre todo inclinó el gobierno hacia la derecha, aparcando muchas de las leyes más avanzadas que aún estaban por hacerse. Esta ralentización del gobierno fue lo que separó a muchos del proyecto, ya en claro declive, del general O'Donnell. Como dice el profesor Fernández Bastarache con respecto a la Unión Liberal de don Leopoldo, “el partido con el que había llegado al poder, se desintegraba paralelamente a la recomposición de los partidos históricos”<sup>59</sup>. El declive de la Unión era ya muy evidente al iniciarse la década de los 60 y pasar los ecos de la guerra de África. Los moderados se prepararon para recibir el poder de una Reina que no quería ni oír hablar de los progresistas, a quienes ya reconocía casi como revolucionarios. Este fue uno de los muchos errores de doña Isabel.

En enero de 1863, O'Donnell hizo un último esfuerzo colocando al general Francisco Serrano, que volvía de la capitanía de Cuba, al frente del importante ministerio de Estado. Pero las relaciones con la Reina se complicaron cada vez más, por negarse ésta a la disolución de las Cortes que pedía el General, para volver a debatir sobre la reforma constitucional. La Soberana no supo ver la importancia real que suponía la Unión Liberal en el panorama político español, fue una desgracia, principalmente para ella misma, porque el general O'Donnell había conseguido, en primer lugar, un partido del agrado de los militares, como lo prueba el hecho de que los generales más importantes se habían afiliado a él. Y, sobre todo, era la única formación política capaz, desde el centro político, de oponerse a las desviaciones de sus dos flancos<sup>60</sup>, es decir, las veleidades republicanas del progresismo, cada vez más exaltado y las contrarrevolucionarias de unos moderados también exaltándose progresivamente.

<sup>59</sup> FERNÁNDEZ BASTARACHE, Fernando: *Los espadones románticos*, ob.cit. p. 308.

<sup>60</sup> MARTÍNEZ GALLEGO, Francesc, “O'Donnell”, ob. cit. p. 254.

No pudiendo aguantar más, O'Donnell presentó a la Reina su dimisión el 2 de marzo de 1863. Poco antes, había regresado Narváez a Madrid, con la esperanza de ser inmediatamente llamado por la Reina para sustituir a don Leopoldo al frente del gobierno. Pero esa llamada no se produjo, tardaría aún año y medio en producirse. Antes se sucedieron los gobiernos del marqués de Miraflores, moderado un tanto avanzado; Lorenzo Arrazola, moderado puro y Alejandro Mon. En todos estos gobiernos figuraban antiguos ministros de O'Donnell, quien volvió tranquilamente al Senado. Pero la incapacidad de estos gobiernos para mantener un mínimo de estabilidad provocó la, anhelada por Narváez, llamada de doña Isabel para que formara gobierno. El 16 de septiembre de 1864 tomaba posesión, ya cansado, Narváez de un gobierno que apenas duró siete meses, pero que puso fin al entuerto en el que se había metido O'Donnell, anulando la anexión de Santo Domingo que daba por terminada la guerra en aquel país. La dura y desproporcionada represión, por parte de fuerzas militares y de la Guardia Civil de un grupo de estudiantes que protestaban en la Puerta del Sol por la destitución de don Emilio Castelar de su cátedra en la Universidad Central de Madrid, provocó un gran escándalo que llevó por delante al gobierno de Narváez.

La Reina volvió, de nuevo, a mirar a O'Donnell y este intentó, por última vez, la recuperación de la antigua Unión Liberal recuperando para el gobierno nombres como Alonso Martínez, Posada Herrera y Cánovas del Castillo. Pero en esos pocos años la situación había cambiado mucho, sobre todo en el partido progresista, ya en manos del general Prim, en abierto enfrentamiento con don Leopoldo y pensando ya en un cambio de dinastía para España. Con una burguesía y una clase trabajadora urbana, cada vez más cansada de una absurda legislación censitaria que de una población próxima a los dieciséis millones de personas, tan sólo permitía el voto, aproximadamente, a unos 160.000 electores, se pensaba, cada vez más en formas de expresión política al margen del sistema<sup>61</sup> y cada vez más radicales. De aquí el éxito de los progresistas, cada vez más exaltados. O'Donnell convocó unas nuevas elecciones, para intentar ampliar la mayoría centrista y para ello amplió en censo electoral sensiblemente, hasta 418.000 electores. Además, dictó una serie de normas liberales intentando atraerse al progresismo, así como a la facción del moderantismo más avanzada, en un desesperado intento para resucitar el fallido intento fusionista. Una de las medidas más arriesgadas de este gobierno de O'Donnell fue arrancarle a la Reina el reconocimiento del Estado italiano, contra el criterio de la Santa Sede. Pero los

<sup>61</sup> FERNÁNDEZ BASTARRECHE, Fernando: *Los espadones románticos*, ob.cit. p. 311.

progresistas no estaban dispuestos a más experimentos de gobiernos compartidos, querían el poder y con Prim a la cabeza, sabedor del descontento militar, comenzaron una serie de levantamientos militares que terminarían en 1868 con la “gloriosa” revolución de septiembre.

A la altura de mediados de 1865, el general Prim estaba completamente dedicado a la conspiración contra el gobierno. El primer intento serio fue sublevar la guarnición de Pamplona, el 2 de junio, pero los comprometidos no fueron capaces de movilizar las fuerzas de un solo regimiento y Prim se quedó, decepcionado, atravesando la frontera francesa. Poco después, el 8 de junio, con Narváez aún en el poder, desembarcaba Prim en Valencia. Los comprometidos le habían asegurado que el movimiento lo iniciarían tres regimientos de Caballería y pronto se extendería por Aragón



<http://www.ebay.es/itm/MADRID-La-Regina-ISABELLA-II-e-Leopoldo-ODonnell-y-Jorris-Primo-Ministro-1865-/400428907349>

y Cataluña<sup>62</sup>. Pero el general Fernando Fernández de Córdova, ministro de la Guerra de Narváez, enterado del plan desplegó un fuerte dispositivo para controlar el alzamiento y, para colmo, el regimiento Borbón, en el que ya se encontraba Prim para encabezar la sublevación, se negó a ello aduciendo que sólo se pronunciarían si eran acaudillados por Espartero, que a la sazón se encontraba tranquilamente en su casa de Logroño. Prim logró escapar por

<sup>62</sup> OLIVER BERTRAND, Rafael: *Prim*. Tebas, Madrid, 1975, p. 391.

una ventana del cuartel poco antes que las tropas gubernamentales ocuparan el local. Sin duda, debió impresionar al de Reus que los militares progresistas siguieran pensando en el anciano caudillo liberal. Pero no se arrugó el general Prim, ni cambio su intención revolucionaria porque su antiguo jefe de partido, el general O'Donnell, tomara de nuevo el poder, el 21 de junio. Y el 3 de enero de 1866, una nueva sublevación estalló en la provincia de Madrid, al insubordinarse en Aranjuez y Ocaña, los regimientos de Caballería de Calatrava y Bailén, respectivamente, no al mando de sus coroneles, sino de un comandante y un capitán. Los amotinados, perseguidos por otros mandos de las unidades llegaron a Villarejo de Salvanés y allí se enfrentaron a una columna gubernamental mandada por el general de Caballería Juan de Zabala, a quien O'Donnell había encargado el ministerio de Marina. Prim y los suyos terminaron huyendo y refugiándose en Portugal.

La siguiente intentona revolucionaria de Prim, sería más sangrienta teniendo como escenario Madrid y con unas consecuencias importantes, sobre todo en el ámbito militar. Se trata de la asonada conocida como las "Sucesos de San Gil", por desarrollarse en el acuartelamiento de este nombre, antes sede de un convento de frailes franciscanos descalzos seguidores de San Gil, ocupado por la Artillería y que estaba situado en el solar que hoy ocupa la céntrica Plaza de España. En la conspiración, además de Prim, estaban comprometidos políticos progresistas civiles muy significativos, como Manuel Ruiz Zorrilla, Práxedes Mateo Sagasta y Manuel Becerra. Este último, encargado de movilizar al paisanaje madrileño y detener a los generales O'Donnell, presidente del Gobierno, Serrano y los dos Gutiérrez de la Concha. Esto, al menos, es lo que figuraba en el informe dirigido a su jefe de insurrección, el general Prim, por el capitán de Artillería Baltasar Hidalgo de Cisneros, destinado en San Gil y firmado el 6 de agosto de 1866<sup>63</sup>. La idea de los conspiradores era insubordinar a los sargentos de Artillería, descontentos porque, al ascender a oficiales, les obligaban a cambiar de arma o renunciar al ascenso.

La jornada del 22 de junio fue muy sangrienta en Madrid. Los suboficiales mataron a varios oficiales que se encontraban, desprevenidos, en la sala de banderas del regimiento de Artillería de San Gil y sacaron varios cañones a la calle. Narváez consiguió salir de su casa, en la Plaza de la Villa y sumarse a las tropas del Gobierno, que en pocas horas dominaron la situación, no sin antes recoger más de doscientos muertos de las calles. Prim escapando a Portugal también lo hizo de la dura represión que impuso

---

<sup>63</sup> En GONZÁLEZ-POLA, *La Configuración*, ob. cit, pp. 57-58.





"Ataque y defensa de los artilleros pronunciados el 22 de junio de 1865 en el cuartel de San Gil"

el general O'Donnell fusilando a más de 60 sargentos, cabos y soldados, principalmente de Artillería.

Las consecuencias de los sucesos de San Gil sobre la mentalidad de los militares fueron muy importantes. En apreciación del marqués de Miraflores, profundo observador de la época, la sensación de los militares era de "profundo disgusto y desaprobación a los pronunciamientos militares"<sup>64</sup>. Pero, sobre todo al cuerpo de Artillería, cuyo espíritu de cuerpo quedó mucho más afianzado y según Headrick, se hicieron contrarrevolucionarios, después de ser liberales<sup>65</sup>. La animadversión del Cuerpo contra Baltasar Hidalgo de Cisneros, por no haber impedido el asesinato de sus compañeros a manos de los sargentos, fue enorme y cuando Prim, después de la revolución de 1868, lo ascendió a General, en pago de sus servicios a la causa, los artilleros le demostraron su desprecio, siendo esta la consecuencia de la segunda disolución del cuerpo de Artillería y, de paso, el argumento que utilizó Amadeo de Saboya para renunciar a la corona española<sup>66</sup>. Pero, el momento era delicado, porque se introducía aquí, con la experiencia de San Gil, un elemento inquietante en el modelo de pronunciamiento español, la insurrec-

<sup>64</sup> MARQUÉS DE MIRAFLORES: *Memorias del reinado de Isabel II*. Atlas, Madrid, 1964, T. 3º, p. 353.

<sup>65</sup> HEADRICK, Daniel: *Ejército y política en España (1866-1898)*, ob. cit. p. 153.

<sup>66</sup> GONZÁLEZ-POLA DE LA GRANJA, Pablo: "Las disoluciones del Cuerpo y su repercusión sobre el Colegio/Academia de Artillería", en *Revista de Historia Militar*, número extraordinario, «250 Aniversario del Real Colegio de Artillería», año LVIII, 2014, pp. 199-208.

ción de los suboficiales de una manera organizada y no hay que olvidar que la mayoría de los sargentos, ya se encontraban muy cerca del extremo más liberal del partido progresista.

Todo parece indicar que la reina Isabel aprobó, sino estimuló, la dura represión de O'Donnell contra los responsables de la insurrección de San Gil. El caso es que don Leopoldo se sintió sin el apoyo de la Reina y le presentó su dimisión, no sin dolerle, profundamente, la actitud ingrata de una soberana a la que había servido durante años. Su biógrafo más incondicional, Carlos Navarro, cuenta que al regresar a su casa O'Donnell tras la entrevista con la Reina, les comentó a sus amigos: «Señores, me ha despedido como no despediría al último de sus criados. No, no volveré yo en mi vida a ser ministro con esa Señora».<sup>67</sup> La Reina, preocupada por el fuerte carácter revolucionario de los sucesos de San Gil y convencida de que O'Donnell había vuelto a fracasar con su intento de resucitar la vieja Unión Liberal, llamó de nuevo al general Narváez, quien formó gobierno el 10 de julio de 1866, reservándose la cartera de Guerra y colocando a Luis González Bravo en Gobernación. Don Leopoldo desencantado y decidido a abandonar la política, salió de viaje, auto exiliándose camino de Biarritz.

En agosto de aquel año, el día 8, en la ciudad belga de Ostende, los progresistas y los demócratas, ya muy próximos al republicanismo, llegaban a un acuerdo para destronar a doña Isabel, además de reconocer a Prim como “director militar del movimiento”, en su punto segundo decía lo siguiente:

«Que siendo para los demócratas un principio esencial de su dogma político el sufragio universal y admitiendo los progresistas el derecho moderno constituyente del plebiscito, la base de la inteligencia de los dos partidos fuera que por un plebiscito [...] o por unas Cortes Constituyentes elegidas por el sufragio universal, se decidiría la forma de gobierno que se había de establecer en España, y siendo la monarquía, la dinastía que debía reemplazar a la actual; en la inteligencia de que, hasta que así se decidiese, había de ser absoluta la libertad de imprenta y sin ninguna limitación el derecho de reunión, para que la opinión nacional pudiese ilustrarse y organizarse convenientemente».<sup>68</sup>

En París se entrevistó don Leopoldo con Salustiano Olózaga, representante del progresismo puro, quien intentó, con todos los medios a su

<sup>67</sup> NAVARRO RODRIGO, Carlos: *O'Donnell y su tiempo*, ob. cit. p. 257.

<sup>68</sup> Texto en <https://cronosytopoi.wordpress.com/2013/06/10/modelo-comentario-fuente-historica-escrita/>

alcance, convencerle para que lo que quedaba de la Unión Liberal y, sobre todo el propio O'Donnell, se sumara al pacto de Ostende en contra de la Reina. A su vez, los amigos políticos de don Leopoldo acudían a Biarritz para reclamar a su líder una postura definida y este se debatía, según el profesor Martínez Gallego, entre apartarse de los conjurados, o intentar forzar una abdicación de la reina Isabel en su hijo Alfonso que contaba con nueve años, a la sazón<sup>69</sup>. Desde luego, para lo que no podían contar con él, era para derribar la monarquía, ya lo había dejado claro en 1851 en un discurso en el Senado: “En cuanto a mí, puedo asegurar que en ningún caso dejará de estar mi espada a lado del Trono. Mi pasado responde de lo futuro”<sup>70</sup>. Pero O'Donnell, viendo la deriva de sus partidarios, no quiso insistirles en que mantuvieran las esencias del partido que con tanta ilusión había creado años antes y la Unión Liberal quedó finiquitada definitivamente, hasta el punto que en las Cortes que se formaron tras las elecciones de 1867, tan sólo tres escaños eran ocupados por unionistas.

Desde su exilio francés, don Leopoldo asiste a los esfuerzos de Narváez para, desde el poder, hacer los últimos intentos por despolitizar el ejército, e intentar una reforma que se ya se hacía absolutamente necesaria. Como nos dice el marqués de Miraflores:

«aprovechó con suma habilidad Narváez, dictando medidas útiles para sacarlo de la política y encerrarle en la ordenanza, tales como lanzar de él los oficiales cuya hoja de servicios dejaba que desear; traer a un principio de regularidad y condiciones precisas los ascensos, y limitar el servicio de los soldados a cuatro años en vez de ocho».<sup>71</sup>

Cuando terminaba 1866, Narváez, bastante cansado y con pocos apoyos políticos, se centra en el ejército y dirige al conjunto de hombres que lo componen una alocución que tiene un cierto tinte a testamento político. En ella, propone Narváez la independencia absoluta del ejército de los partidos políticos y su subordinación al poder establecido. Porque conoce perfectamente al ejército y ha vivido los desagradables efectos que los sucesivos pronunciamientos han tenido en su seno:

«Debe cuidarse pues de alejar al Ejército de la política, cuyo elemento tiende esencialmente á debilitar y extinguir el espíritu militar á relajar la disciplina y á suscitar la división y la discordia entre sus

<sup>69</sup> MARTÍNEZ GALLEGO: *O'Donnell*, ob. Cit, p. 257.

<sup>70</sup> *Diario de las sesiones de Cortes. Senado*, de 28 de junio 1851.

<sup>71</sup> MARQUÉS DE MIRAFLORES: *Memorias del reinado de Isabel II*, ob.cit. p. 353.

miembros, acabando por hacerles implacables enemigos, cuando la honra, el bienestar, el honor y el orgullo en vestir el uniforme se cifra en la fraternidad de los que componen la corporación».<sup>72</sup>

Llama la atención el que uno de los generales que más participó en la vida pública de la época, casi al final de su vida, moriría dos años después, reniegue de la politización del ejército. Probablemente, consideraba que su acción y la de sus compañeros generales, era un servicio al país y a la corona. Pero a estas alturas de su vida, entendía perfectamente las malas consecuencias que supuso para el ejército.

Un par de meses antes de su muerte, al general O'Donnell también le debieron llegar las noticias del revuelo producido en el seno del ejército, por el manifiesto que el general Prim lanzó desde Ginebra con fecha 25 de septiembre de 1867<sup>73</sup>. En él, además de exaltar la conducta de los artilleros sublevados en el cuartel de San Gil, destacaba la cobardía de los comprometidos que, a última hora, decidieron no intervenir en los sucesos revolucionarios de aquellos días. Narváez, entonces, recogió y probablemente estimuló las protestas que las inspecciones de las armas y las capitánías generales de toda España, hicieron llegar al ministerio de la Guerra. Su publicación en la Gaceta y en diversos periódicos, intentaba trasladar una imagen de unos ejército cohesionado contra la revolución y unido alrededor de la Soberana. Pero, en las filas del ejército se fraguaba ya una revolución: el jacobino capitán Nicolás Estevanez, lo dejó escrito en sus memorias:

«Cada cuartel era un foco de conspiraciones; algunos generales que hoy presumen de ordenancistas y fieles mantenedores del orden y las leyes eran entonces capitanes en correspondencia con Prim y Miláns del Bosch, o tenientes presos por denuncias policiacas, o alféreces desterrados por leer periódicos, o sargentos perseguidos en fuerza de la costumbre, o cabos que aquel Gobierno consideraba temibles, ya por alternar con los sargentos, ya por hablar con los paisanos».<sup>74</sup>

Mientras Prim conspiraba descaradamente, sin que Narváez pudiera hacer nada por evitarlo, el otro espadón, Francisco Serrano se mantenía, como siempre, fiel a O'Donnell. Éste le había nombrado ministro de Estado en enero de 1863 y desde el Senado, defendió los postulados de la Unión

<sup>72</sup> Circular manuscrita y firmada por el Duque de Valencia, ob. Cit.

<sup>73</sup> El texto completo en MARQUÉS DE MIRAFLORES, *Memorias del reinado de Isabel II*, ob.cit. pp. 393-396.

<sup>74</sup> ESTÉVANEZ, Nicolás: *Mis memorias*. Tebas, Madrid, 1975, pp. 131-132.

Liberal, siguiendo las directrices de don Leopoldo. Se mostró muy activo en la sofocación de los disturbios que tuvieron como escenario las calles de Madrid con motivo de los sucesos de San Gil en junio de 1866 y sintió mucho el desprecio con el que la reina Isabel trató a O'Donnell al llamar, al poco a Narváez para sustituirle.

Don Leopoldo O'Donnell fallecería en Biarritz, cuando contaba 58 años de edad víctima de unas fiebres tifoideas, el 5 de noviembre de 1867. Era el primero de los generales espadones que desaparecía de la escena pública. Como dice la profesora Ortuzar, la muerte de O'Donnell afectó muy directamente a la marcha política de España “y sobre todo fisuró el Trono de Isabel II”<sup>75</sup>. Precisamente porque su gran prestigio entre los generales unionistas, como Zabala, Ros de Olano o Dulce, les mantenía imposibilitados para sumarse a la conspiración contra el Trono, pero muerto don Leopoldo la cosa cambió y el primero que varió este rumbo fue quien heredó la jefatura de la Unión Liberal, el general Francisco Serrano. La monarquía estaba sentenciada.



Grabado de Urrabieta titulado “Conducción del cadáver del excelentísimo Sr. D. Leopoldo O'donnell”

[http://www.hermandaddelaescalera.org/php/?page\\_id=1114](http://www.hermandaddelaescalera.org/php/?page_id=1114)

Con la segunda baja en las filas espadonistas, al morir el general Narváez el 23 de abril de 1868, la Reina pierde al segundo hombre fiel y Se-

<sup>75</sup> ORTUZAR, Trinidad: “Serrano”, ob.cit. p. 309.

rrano entra ya, a lado de Prim, en la conspiración contra Isabel II. Desde su destierro en Canarias por el gobierno de Luis González Bravo, Serrano se une al levantamiento del general Prim y el almirante Topete que se inicia en septiembre de 1868 en la emblemática bahía de Cádiz. Serrano encabeza el gobierno provisional que se forma el 8 de octubre de 1868, tras vencer al marqués de Novaliches, el general Manuel Pavía y Lacy, en la batalla del puente de Alcolea el 28 de septiembre de 1868.

Prim será el hombre fuerte del momento, cuya primera gran tarea fue la de elegir un candidato para ocupar el Trono vacante, descartada la república. Entre los candidatos a sustituir a Isabel II a la cabeza de la monarquía, se encontraba el primer espadón, el general Baldomero Espartero. Pero este, con buen criterio, rechazó la proposición a convertirse en la cabeza de, lo que hubiera sido, la nueva dinastía esparterista. El asesinato del general Prim el 30 de diciembre de 1870 en la madrileña calle del Turco, lanzó a Serrano, heredero de la inteligencia política de O'Donnell, al primer plano de la vida política española. Pese a colaborar en el derrocamiento de Isabel, cosa que probablemente nunca hubiera hecho don Leopoldo, el general Serrano mantuvo, junto a otros compañeros de partido, las esencias de aquella Unión Liberal creada desde el centro puro por O'Donnell y eso hizo imposible el entendimiento con el nuevo rey Amadeo de Saboya.

Hombre fuerte, como único representante activo del viejo espadonismo pasado, en esta época, Serrano fue contactado por diversos intereses, alfonsinos, carlistas y hasta el duque de Montpensier se acercó a él<sup>76</sup>. Conspiró contra la primera república y, tras el golpe del general Pavía y Rodríguez de Alburquerque y la negativa de Castelar a formar un gobierno republicano unionista, Serrano volvió a tomar las riendas del Estado, para dejarlas definitivamente tras el pronunciamiento del general Martínez Campos en los campos de Sagunto el 29 de diciembre de 1874. Inauguraba este, sobre todo por la actitud de don Alfonso XII y su jefe de gobierno Antonio Cánovas del Castillo, una nueva etapa en la que el llamado “Rey soldado”, parecía que había acabado con el modelo de intervencionismo político por parte de los generales.

Dotado de una fina agudeza para manejar los asuntos públicos, Leopoldo O'Donnell fue, sin duda, el más político de los generales que constituyen el llamado por el profesor Pabón régimen de los generales. Hombre moderado, con un exquisito sentido para el trato con las personas y una fidelidad monárquica llevada a sus últimas consecuencias. Su intento de desarrollar un partido nuevo que tomara lo mejor de los dos partidos tradicionales: mo-

---

<sup>76</sup> *Ibidem*, p. 312.

derados y progresistas, era el que mejor se adaptaba a la mentalidad de los militares y él sabía cuál importante era aquello, en ese momento. Prueba de su habilidad política fue que durante su presidencia se producen las mejores expectativas del reinado de Isabel II y O'Donnell se mantiene en el poder nada menos que cincuenta y seis meses de una forma interrumpida, batiendo un record nunca antes, ni después alcanzado.

Su forma de entender el servicio a España se mantuvo a su muerte en su principal colaborador, el general Serrano quién sólo cuando vio imposible seguir apoyando a una Reina que tan mal se había portado con su jefe, incluso después de su muerte, optó por sumarse a su derrocamiento, para volver de nuevo al unionismo diseñado por O'Donnell.

## BIBLIOGRAFÍA

- ALONSO BAQUER, Miguel: “La doctrina militar de los diputados de Cádiz”, en *Revista de Historia Militar*, núm. 33, 1972.
- ÁLVAREZ JUNCO, José: *Mater Dolorosa. La idea de España en el siglo XIX*. Taurus, Madrid, 2001.
- BEST, Geoffrey: *Guerra y sociedad en la Europa revolucionaria, 1770-1870*. Ministerio de Defensa, Madrid, 1982.
- BLANCO VALDÉS, Roberto: *Rey, Cortes y fuerza armada en los orígenes de la España liberal, 1808-1823*. Siglo XXI editores, Madrid, 1988.
- BUSQUETS, Julio: *El militar de carrera en España*. Ed. Ariel, Barcelona, 1988.
- CASADO BURBANO, Pablo: *Las fuerzas armadas al inicio del constitucionalismo español*. Ed. Revista de Derecho, Madrid, 1982.
- COMELLAS, José Luis: “Narváez”, en RUEDA, Germán (edit.), *Los generales de Isabel II*, Ediciones 19, Madrid, 2016.
- ESTÉVANEZ, Nicolás: *Mis memorias*. Tebas, Madrid, 1975.
- FERNÁNDEZ BASTARRECHE, Fernando: *El ejército español en el siglo XIX*. Siglo XXI, Madrid, 1978.
- : *Los espadones románticos*. Síntesis, Madrid, 2007.
- FERNÁNDEZ DE CÓRDOBA, Fernando: *Mis memorias íntimas* (edit. 1866), T. II, Velecio Editores, Madrid, 2007.
- GARCÍA GARCÍA, Carmen: “La reforma constitucional durante el gobierno largo de O’Donnell”, en *Rúbrica Contemporánea*, vol. I, año I.
- : “Leopoldo O’Donnell y Joris: de militar a hombre de estado”, en ÁLVAREZ, CRUZ Y PEYROU, *El historiador consciente. Homenaje a Manuel Pérez Ledesma*, UAM ediciones y Marcial Pons, Madrid, 2015.
- GIMÉNEZ LÓPEZ, Enrique: “El debate civilismo-militarismo y el régimen de Nueva Planta en la España del siglo XVIII”, en *Cuadernos de Historia Moderna*, núm. 15, 1994.
- GONZÁLEZ-POLA DE LA GRANJA, Pablo: *La configuración de la mentalidad militar contemporánea (1868-1909)*. Ministerio de Defensa, Madrid, 2003.
- : “El pensamiento militar antes y después de la constitución de 1812”, en *Entemu*, núm. XVII, 2013.
- : “Las disoluciones del Cuerpo y su repercusión sobre el Colegio/Academia de Artillería”, en *Revista de Historia Militar*, número extraordinario, «250 Aniversario del Real Colegio de Artillería», año LVIII, 2014.



- GUERRERO ACOSTA, José Manuel: *Memorias de soldados españoles durante la Guerra de la Independencia (1806-1815)*. Ministerio de Defensa, Madrid, 2009.
- HEADRICK, Daniel: *Ejército y política en España (1866-1898)*. Tecnos, Madrid, 1981.
- JÓVER ZAMORA, José Luis: *Política, diplomacia y humanismo popular en la España del siglo XIX*. Turner, 1976.
- LÓPEZ DOMÍNGUEZ, José: *Discursos pronunciados en la Asamblea Constituyente. Legislatura de 1869-1870*. Madrid, 1870.
- MARQUÉS DE MIRAFLORES: *Memorias del reinado de Isabel II*. Atlas, Madrid, 1964.
- MARTÍNEZ GALLEGÓ, Francesc: “O'Donnell”, en RUEDA, Germán (edit), *Los generales de Isabel II*, Ediciones 19, Madrid, 2016.
- NAVARRO RODRIGO, Carlos: *O'Donnell y su tiempo*. Madrid, 1869.
- OLIVER BERTRAND, Rafael: *Prim*. Tebas, Madrid, 1975.
- ORTUZAR, Trinidad: “Serrano”, en RUEDA, Germán (edit.), *Los generales de Isabel II*, Ediciones 19, Madrid, 2016.
- PABÓN Y SUÁREZ DE URBINA, Jesús: *El régimen de los generales desde una fecha y un archivo*. Instituto de España, Madrid, 1968.
- PAYNE, Stanley: *Los militares y la política en la España contemporánea*. Ruedo Ibérico, París, 1967.
- SANTIRSO RODRÍGUEZ, Manuel: *Progreso y libertad. España en la Europa liberal*. Ariel, Barcelona, 2007.
- SAÑUDO BAYÓN, Juan: “El ejército español en la guerra de la Independencia”, en *Ejército*, núm. 805, 2008.
- SECO SERRANO, Carlos: *Militarismo y civilismo en la España contemporánea*. Instituto de Estudios Económicos, Madrid, 1984.
- : “Relaciones entre la Corona y el Ejército”, en *Revista de Estudios Políticos*, núm. 55, 1987.
- URQUIJO Y GOTIA, José Ramón: “La revolución de 1854 en Zamora”, en *Hispania*, LI/I, núm. 177 (1991).